

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En San Pedro de Atacama, a 30 de Octubre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Octubre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Alto Sama informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 24 de Noviembre del año 2024
- Horario : inicio 17:00 término 22:00.
- Lugar y dirección : Geysar s/n Pdd. Alto Sama
sede JJVV Alto Sama.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Alto Sama:

| Nº | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|------------------------|--------------|-------|
| 1 | Rodrigo González T. | 159827305 | |
| 2 | LISANDRO ANZA MARTINEZ | 15.578.118-5 | |
| 3 | DENIS CORDERO ANZA | 14564602-2 | |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

